



27 de septiembre de 2023

Consulta sobre recursos tributarios con destino a ANSES y PAMI

Requerimiento:

a) Monto anual de la recaudación del Impuesto PAIS;

La información sobre recaudación nacional de impuestos puede consultarse en:

<https://www.argentina.gob.ar/economia/ingresospublicos/recaudacion>

De acuerdo a dicha información, la recaudación del impuesto "PAIS" totalizó \$530.786,8 millones en ocho meses de 2023.

b) Monto anual de los recursos en concepto de IVA e Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios en cuenta corriente con destino al PAMI;

Se informa al respecto que la recaudación del IVA y del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios en cuenta corriente no tiene asignación específica con destino al PAMI.

c) Misma información referida en b) para la ANSES.

De acuerdo con la misma información señalada en el punto a), la recaudación del Impuesto sobre los Créditos y Débitos en Cuentas Bancarias totalizó \$1.666.531,1 millones en ocho meses de 2023, impuesto que es destinado a la ANSES, luego de deducida la autarquía de la AFIP (1,9%).

En tanto, el Impuesto al Valor Agregado totalizó \$7.779.807,7 millones, de los cuales el 11% tiene como destino a la ANSES, en este caso también luego de deducida la autarquía de la AFIP (1,9%).

En relación al monto que percibe ANSES, el mismo puede consultarse en Presupuesto Abierto en la parte de "Estimación de recursos y su ejecución en: <https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/datos-abiertos#>

Desagregando los ingresos tributarios por concepto se puede observar el monto que percibe ANSES por el Impuesto al Valor Agregado, el que de enero a agosto de 2023 ascendió a \$784.046,8 millones.

Elaboración de la respuesta: Romina Muras, Laura Cafarelli y Julieta Olivieri. Analistas - OPC



Lic. Gabriel ESTERELLES
Director General